



Provincia de La Pampa

A.L.G.
52

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7187/03.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-

S/SOBRE BAJA POR AGOTAMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART 127
INC. B) LEY 643 AGENTE MARIA CRISTINA MARTINI.-

DICTAMEN N° 1703/03.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 46/47.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno, Santa Rosa, 17 NOV 2003
JRS.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABUJADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa